



Fecha: 03 de junio de 2021

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COMPARECIENTES:

En la Parroquia de Viche, a los tres días del mes de junio del año dos mil veinte y uno, siendo las trece horas con treinta minutos, en las oficinas del gobierno parroquial, ubicada en la Av. Principal Simón Plata Torres, comparecen por una parte el señor José Alirio Peralta Rodríguez, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche; conjuntamente con el señor Alejandro Andrade Coto, en su calidad de Presidente de la Asamblea Local Ciudadana y Miembro del Consejo de Planificación de la Parroquia Viche.

ANTECEDENTES:

La rendición de cuentas es un proceso participativo periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicada.

ENTREGA – RECEPCIÓN:

Al efecto, con la presencia de las personas antes mencionadas y representantes de participación ciudadana se procede a la entrega – recepción en digital del Pdot y documentos impresos como son; POA 2020, PAC 2020, cedula de gastos ejecutada 2020, Plan de Trabajo de la autoridad a rendir cuentas, Presupuesto anual 2020.

OBSERVACIONES:

Luego de revisar los documentos no se hace ninguna observación. Por lo que al haberse cumplido con la entera satisfacción se procede a la firma de la presente Acta de Entrega – Recepción.

Para constancia, en fe y de conformidad con los actuado suscriben la presente acta.

ENTREGUÉ CONFORME

RECIBÍ CONFORME


Sr. José Alirio Peralta Rodríguez
PRESIDENTE DEL GAD PR DE VICHE
CONTRATANTE


Sr. Alejandro Andrade coto
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA